

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor
Universidad de Murcia

2638 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia R-692/2026 de 1 de junio, por la que se declaran aprobadas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas y se anuncia la fecha y lugar de celebración del ejercicio de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Taller de Bellas Artes de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por resolución (R-1641/2025) de 11 de diciembre ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 18 de diciembre), para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Taller de Bellas Artes de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso oposición por turno libre, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Murcia y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas. La relación de personas aspirantes admitidas y excluidas, además de en el anexo adjunto a esta resolución, están publicadas en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) <https://toum.um.es/> y en la aplicación (CONVOCUM) <https://convocum.um.es/>. (apartado Convocum PTGAS). No existen personas aspirantes excluidas.

Segundo: Convocar a las personas aspirantes admitidas en llamamiento único a la celebración del ejercicio de la fase de oposición, para el día 20 de julio de 2026, a las 10,00 horas, en los centros y aulas que para cada grupo de aspirantes se hará público en los lugares indicados en el punto primero. Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo de tinta azul, lápiz del número dos y goma de borrar.

Tercero: Las personas aspirantes omitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en las relaciones de personas aspirantes admitidos y excluidos. Las subsanaciones se realizarán en la forma prevista en la base 4.2. de la convocatoria.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos o excluidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum PAS).



Cuarto: Publicar de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador que se adjunta como anexo II a esta resolución.

Murcia, 1 de junio de 2026.—El Rector, P.D.F. R-648/2026 de 22 de mayo, la Gerente, María José López Andreo.



ANEXO I

**RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS
ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS: ESPECIALIDAD TALLER DE BELLAS
ARTES.**

R-1641/2025 de 11 de diciembre.

Nº	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Observaciones
1	***2165*	ALCANTARA SANCHEZ, MARIA ANGELES	
2	***8118*	ALONSO UREÑA, PEDRO	
3	***3714*	CAMPO ALVAREZ, SEILA	
4	***1030*	CUELLO PALLARES, OLIVER	
5	***0882*	FERNANDEZ BAEZA, JAVIER	
6	***9918*	FERRER GARCIA, SUSANA	
7	***2945*	GARCIA CARRILLO, VIRGINIA	
8	***2168	IPPOLITO, FIORENZA	
9	***1663*	LOPEZ LOPEZ, FRANCISCO JOSE	
10	***6475*	MARTINEZ BELMONTE, MARIA JOSE	
11	***9995*	MARTINEZ SANCHEZ, FRANCISCO	
12	***3266*	MAYOR CARTAGENA, ANTONIA	
13	***9985*	PALAZON CASCALES, BARTOLOME	
14	***9645*	QUESADA TORRES, ALEJANDRO	
15	***0359*	RAGEL SEDENO, RAUL	
16	***3728*	ROCA MIRALLES, ANTONIO	
17	***7422*	RODRIGUEZ BERMUDEZ, AMALIA	
18	***1614*	ROMERO ANIORTE, MANUEL JOSE	
19	***8402*	RUBIO POLO, JOSE MIGUEL	
20	***3843*	SANCHEZ RODRIGUEZ, JORGE	
21	***4161*	TRIGUEROS TORNERO, CRISTINA	
22	***1613*	UREÑA SANCHEZ, CAROLINA	
23	***1607*	VILLAR GUILLAMON, CARMEN	

ANEXO II

Tribunal Calificador

ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS: ESPECIALIDAD TALLER DE BELLAS ARTES.

R-1641/2025 de 11 de diciembre

PRESIDENTE Titular: D. David Martínez Victorio, funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

PRESIDENTA Suplente: D.^a Ester Torres Jiménez, funcionaria de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

SECRETARIA Titular: D.^a María Dolores Gea López, funcionaria de la Universidad de Murcia.

SECRETARIA Suplente: D.^a Rosario Párraga Solano, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 1.^o Titular: D. Juan Francisco Miñarro Jiménez, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 1.^o Suplente: D. Fernando Ruiz Abellán, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 2.^o Titular: D. Eduardo Batán Bernal, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 2.^o Suplente: D. Alfonso Vidal Palazón, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

VOCAL 3.^o Titular: D.^a María José Montejano Matas, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 3.^o Suplente: D.^a Ana María Velasco Sánchez, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4.^o Titular: D.^a Ana María Nicolás López, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 4.^o Suplente: D.^a María Isabel Corbalán González, funcionaria de la Universidad de Murcia.

VOCAL 5.^o Titular: D. Antonio José Martínez García, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo.

VOCAL 5.^o Suplente: D. Agustín Riquelme Ortiz, funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo.